**DESCRIPCION DE CARGOS**

**COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES**

# IDENTIFICACIÓN.

**CARGO:** FÍSICO MEDICO

**DEPENDENDENCIA:** GERENCIA

**CATEGORÍA:** ASISTENCIAL

**UBICACIÓN DEL EMPLEO:** TORRE SALUD VEGAS

**NIVEL DE RESPONSABILIDAD:** ALTA

# RESPONSABILIDAD PRINCIPAL.

* Establecer, desarrollar y ejecutar los procedimientos de dosimetría, planificación de tratamientos para pacientes y aseguramiento de la calidad de los procesos y administración segura del tratamiento.
* Sus conocimientos están dirigidos también al desarrollo y optimización de nuevas técnicas de tratamiento y desempeña un papel importante en la adopción, implementación, desarrollo, uso seguro y optimización de técnicas y tecnologías avanzadas.

# RESPONSABILIDAD O FINALIDAD DEL CARGO.

**ASOCIADAS AL CARGO.**

* Participar en la construcción de protocolos Clínicos de radioterapia.
* Participar en la aceptación de los equipos después de su instalación, así como de la puesta en servicio de estos.
* Participar técnicamente del mantenimiento de los equipos.
* Acompaña la validación del funcionamiento de la máquina, valida que ninguna alteración causada por el mantenimiento o reparación afecte el funcionamiento o la calibración de las unidades de tratamiento.
* Apoya y hace recomendaciones en el proceso de simulación.
* Valida el fraccionamiento y dosis prescrita por el médico en la Historia Clínica (Panacea).
* Realiza la planificación (Geometría de irradiación y distribución de la dosis) de los Tratamientos de Radioterapia.
* Acompaña el proceso de la adquisición de todos los datos necesarios para el uso clínico de las unidades de tratamiento. Esto incluye todas las energías, modalidades para la administración de tratamientos de radioterapia externa. El físico médico debe evaluar la calidad de los datos y su aplicación adecuada para los diferentes tipos de tratamiento.
* Garantizar, revisar y verificar periódicamente que el modelamiento de los haces de radiación ha sido introducido correctamente en el sistema de planificación de tratamiento, para su puesta en servicio.
* Revisar protocolos actualizados para la planificación de tratamientos clínicos.
* Verificar la exactitud del cálculo de dosis usados en la planificación de tratamientos para cada paciente a través de Controles de Calidad Paciente Específico.
* Registrar en la Historia Clínica del paciente las características de la planificación del tratamiento.
* Apoyar el cumplimiento de la seguridad radiológica del servicio.
* Supervisar los cálculos y las mediciones necesarias para determinar dosis absorbidas o distribuciones de dosis en pacientes.
* Trabajar en conjunto con el Médico Oncólogo Radioterapeuta sobre la evaluación, propuestas de optimización e implementación de nuevos tratamientos.
* Mantener los registros de los Controles de Calidad de Paciente Específico.
* Mantener canales de comunicación adecuados y efectivos con: el equipo de salud, personal administrativo, el usuario y sus acompañantes.
* Registrar los eventos adversos que ocurran durante el proceso de atención para garantizar la seguridad del paciente.
* Trabajar integralmente con los diferentes servicios de la Clínica Astorga que requieran de la participación del Físico Médico.
* Portar el dosímetro de manera adecuada durante la jornada laboral y al finalizar labores dejarlo en su respectivo casillero.

# RESPONSABILIDADES COMUNES A TODOS LOS CARGOS.

* Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y velar por la seguridad de los demás empleados.
* Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y velar por la seguridad de los pacientes.
* Velar por el buen funcionamiento y utilización de los equipos y materiales a su cargo.
* Administrar adecuadamente los recursos asignados a su cargo.
* Mantener la confidencialidad exigida sobre los asuntos, documentos y demás información a los que tenga acceso en desarrollo de sus funciones.
* Contribuir al proceso de comunicación eficaz de toda la información necesaria en la construcción de una cultura del servicio y respeto.
* Participar activamente en las reuniones periódicas con su grupo de trabajo para analizar actividades, desarrollar los planes de trabajo y crecer en el desarrollo humano integral.
* Mantener y fomentar el respeto, la lealtad y la justicia en las relaciones interpersonales con todos los miembros de su equipo de trabajo y la empresa en general.
* Participar en los procesos de Calidad Organizacional, diligenciando correctamente los registros e implementando las acciones de mejoramientos.
* Asistir a todas las capacitaciones y auditorias programadas para dar cumplimiento a las políticas de calidad de la empresa.
* Informar al superior inmediato sobre novedades encontradas en el desarrollo de sus funciones.
* Realizar seguimiento y control de los indicadores e instrumentos definidos al interior de la empresa para el cumplimiento de las metas y objetivos del proceso en que participa.
* Observar y cumplir el reglamento interno de trabajo.

# RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

* Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
* Procurar el cuidado integral de su salud.
* Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
* Cumplir las normas de seguridad e higiene propias de la empresa.
* Participar en la prevención de riesgos laborales.
* Informar la jefe inmediato y Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo accidentes e incidentes de trabajo.

# NATURALEZA Y ALCANCE.

**RELACIONES DEL CARGO.**

**Internas**: Todos los procesos institucionales.

**Externas**: Proveedores, Clientes, Entes de Control entre otros.

# AUTONOMIA Y AUTORIDAD.

El Físico Médico tiene autoridad sobre el tecnólogo en radioterapia.

# RESPONSABILIDAD.

**Activos.**

Materiales y equipos utilizados para el desarrollo de sus actividades.

Información desarrollada en su proceso.

# REQUISITOS DEL CARGO.

**FORMACIÓN.**

**PROFESIONAL.**

* Profesional en: Física, Ingeniería Física.

**ESPECIALIZACION.**

* Maestría en Física Médica.

# EXPERIENCIA.

* Mínima de dos años en el ejercicio de su profesión.

# ENTRENAMIENTO.

* Simulación, Planificación de Tratamiento de Radioterapia, Curso de Protección Radiológica.

# CONDICIONES DEL CARGO.

**PSICOSOCIALES:** El cargo está sometido a moderado nivel de estrés.

**LOCATIVAS:** El cargo será ejercido en las Instalaciones Salud Vegas.

# COMPETENCIAS.

# 12.1COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES

* **COMUNICACIÓN:** Capacidad de transmitir y recibir de manera eficiente y efectiva un mensaje, informaciones o ideas, utilizando todos los medios y canales posibles. Igualmente, es la capacidad de escuchar y valorar la información, ideas y/u opiniones de otras personas, siendo capaz de retroalimentar asertivamente el proceso de comunicación. Nivel 5.
* **CONOCIMIENTO:** Tiene conciencia de las condiciones específicas del entorno de trabajo. Domina información actualizada sobre el entorno del negocio, de la actividad profesional. Nivel 5.
* **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS:** Capacidad de entender las políticas y los procedimientos, manteniéndolos o mejorándolos. Nivel 5.
* **EFECTIVIDAD:** Capacidad para lograr los máximos resultados de calidad con el mínimo agotamiento del recurso humano y técnico, utilizando la comunicación efectiva, la motivación y participación conjunta de sus colaboradores.
* **ENFOQUE AL USUARIO:** Excede las expectativas del cliente demostrando un compromiso total en la identificación de cualquier problema y proporcionando las soluciones efectivas con el menor costo posible. Nivel 5.
* **ORGANIZACIÓN Y METODO:** Tener una visión clara de las funciones y tareas del puesto de trabajo y ejecutarlas con eficacia y eficiencia. Planificar, priorizar y llevarlas a cabo de manera autónoma previendo posibles obstáculos. Nivel 5.
* **ORIENTACIÓN AL LOGRO:** Capacidad de encaminar todos los actos al logro de lo esperado, actúa con rapidez y sentido de lo urgente ante situaciones importantes, necesarias para satisfacer las necesidades del cliente, superar a los competidores o mejorar el producto. Nivel 5.
* **RELACIONES INTERPERSONALES:** Capacidad para establecer, mantener y potencializar relaciones de tipo social y laboral como valor añadido para la organización. Nivel 5.
* **RESPONSABILIDAD:** Hace referencia al compromiso, a un alto sentido del deber, al cumplimiento de las obligaciones en las diferentes situaciones laborales, teniendo en cuenta los requerimientos y las indicaciones recibidas y los criterios propios de actuación. Nivel 5.
* **TRABAJO EN EQUIPO:** Capacidad de aportar y recibir ideas a un grupo de trabajo, buscando un fin común. Nivel 5.

# 12.2 COMPETENCIAS DEL CARGO

* **GESTIÓN DE RECURSOS:** Capacidad para optimizar y rentabilizar los recursos a su cargo, con el objetivo de mejorar los procesos, procedimientos y métodos de trabajo y contribuir a la eficacia y agilidad de los sistemas de gestión.Nivel 5.
* **PENSAMIENTO SISTÉMICO:** Es la competencia que posee el líder referenciada a un enfoque integral, que concibe el funcionamiento general de la empresa interrelacionando y afectando cada una de sus áreas y componentes y que por lo tanto toda decisión incide en el sistema, en el grupo de colaboradores y en los resultados esperados.Nivel 5.
* **RIGOR PROFESIONAL:** Capacidad para utilizar la información, las normas, los procedimientos y las políticas de la empresa con precisión y eficacia, con objeto de lograr los estándares de calidad, en tiempo y forma, con eficacia y eficiencia, en consonancia con los valores y las líneas estratégicas de la empresa. Nivel 5.

# TRAZABILIDAD CAMBIOS AL DOCUMENTO.

| **Fecha** | **Descripción** | **Cambio de versión** | | **Versión** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Si** | **No** |
| 21/07/2021 | Creación del documento | X |  | 1 |
| 06/12/2023 | Revisión preventiva del perfil | x |  | 2 |

# RECONOCIMIENTOS.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **ELABORA** | **REVISA / ACTUALIZA** | **APRUEBA** |
| **NOMBRE** | Luz Marina Ramirez Gómez | David Gómez | Claudia María Calle Correa |
| **CARGO** | Director Gestión Humana | Especialista en Radioterapia | Gerente General |
| **FECHA** | 21/07/2021 | 06/12/2023 | 06/12/2023 |